Protegen tortugas marinas en Archipiélago de Las Perlas

Una reunión de coordinación, realizaron representantes de diferentes instituciones que participan en el Proyecto de Conservación de la Naturaleza, (CONAP), en el Archipiélago de Las Perlas para presentar sus antecedentes, resultados y acciones futuras. Dicha investigación busca obtener información sobre las especies de tortugas marinas presentes en el Archipiélago de Las Perlas y los ecosistemas costeros, marinos y terrestres relevantes.

Estas especies se encuentran en riesgo de peligro de extinción, por lo que es importante un manejo adecuado de esta zona.

En esta reunión estuvieron presentes Marino E. Ábrego, jefe del Departamento de Manejo de Recursos Costeros y Marinos de la Dirección de Costas y Mares del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), la capitana Genoveva Forero, la teniente Delia González y la subteniente Yénesis Guerra, del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), Callie Veelenturf, exploradora y bióloga marina, auspiciada por National Geographic.

También a este encuentro asistieron funcionarios de MiAMBIENTE de las direcciones de Costas y Mares, Información Ambiental, Cultura Ambiental, Áreas Protegidas y Biodiversidad y Cooperación Técnica. Estas direcciones han participado en las diferentes etapas del proyecto y en las actividades de monitoreo exploración y el manejo de los ejemplares de tortugas marinas.

Marino Ábrego hizo una explicación del desarrollo del proyecto y la propuesta de proponer la creación de un área protegida en un sector del archipiélago con la finalidad de mantener en buenas condiciones los arrecifes y salvaguardar las presencia de varias especies de tortugas marinas y sus ciclos de vida.

Este proyecto se ejecuta con la coordinación de la bióloga Callie Veelenturf, con apoyo del SENAN y el Ministerio de Ambiente. Informó además, que se han hecho unas 63 capturas de ejemplares, que han sido registrados con PITs (Transmisores Pasivos Integrados) y con marcas tags Inconel, que se han colocado sobre la segunda escama de la aleta anterior izquierda. Adicional se han colocado 10 transmisores satelitales que permiten dar seguimiento a los

ejemplares, para conocer sus movimientos y recorridos (migración) dentro o fuera de la zona de estudio. “Esto es muy importante, ya que podemos tener información sobre la conectividad a través de los recorridos que realizan estas importantes especies”, destacó el biólogo Abrego.
Agregó el funcionario también, que existe una iniciativa de Ley, el proyecto 614 que busca proteger y conservar a las tortugas marinas y sus hábitats en la República de Panamá. Este proyecto, se encuentra esperando segundo debate y es una importante iniciativa, apoyada por la sociedad civil, otras organizaciones y el Ministerio de Ambiente. También se refirió a que cuando se establezca el área protegida, ella debe tener un plan de manejo que permita dar respuesta a todos los actores y a la biodiversidad del área.
Dijo Ábrego que “con la información que se está generando, se podrá ayudar a actualizar también el Plan de Manejo de la Zona Especial de Manejo Marino Costera de Perlas, creada mediante la Ley N° 18 de 31 de mayo de 2007”. Por eso resaltó la importancia de los datos que se ha logrado recopilar del para la gestión que realiza MiAMBIENTE Se destaca también, que se ha podido levantar una línea base de 7 sitios de arrecifes de coral con importante información de diferentes especies presentes en este ecosistema.
La capitana Forero de SENAN planteó la necesidad de fortalecer la capacitación tanto de las unidades de ese servicio, como de las comunidades para que se involucren de manera activa en las fases de trabajo de este proyecto. Se ha alcanzado una gran experiencia en los recorridos y la relación con la población que habita estas islas, dijo la oficial.
La exploradora Veelenturf resaltó la importancia del trabajo que se ha desarrollado con las tortugas, sobre todo las especies carey y verde, a las que se revisa para determinar si han tenido alguna lesión, se les atiende y luego se les colocan los radiotransmisores. ”Estamos intentando documentar la presencia y estatus de la conservación de las tortugas marinas en el archipiélago de Las Perlas y evaluando las amenazas que ellas enfrentan”.
Agregó la experta, que con esta información se pretende crear nuevas áreas protegidas dentro de la zona especial de manejo. El trabajo se empezó desde 2019 con el apoyo de National Geographic y durante este tiempo se han identificado más de 250 rastros de tortugas que han anidado en playas del archipiélago y en la nueva zona de forraje frente a la isla de Saboga donde se han identificado 63 individuos de las especies Etemochelys imbricata/carey y Chelonia mydas/verde.
Además de Saboga, también se ha localizado tortugas marinas en las islas de Pedro González y Punta Cocos en la isla del Rey.
La exploradora Veelenturf dirige la fundación Proyecto Laúd que fue establecida para proteger la especie Laúd en el Pacífico Este y agregó que hay muchos reportes de anidación en esta zona

que son bastante únicos; así “que nuestro trabajo es tratar de identificar estas zonas de uso para esta especie y en el camino, hemos encontrado otras especies presentes en esta zona”.